

**"ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE HD TRANS S.A
CELEBRADA EL 27 MARZO DEL 2019".**

En Guayaquil, al vigésimo séptimo día del mes de marzo del 2019, a las 11H30, en el local social de la compañía ubicada en Víctor Manuel Rendón 301 y Pedro Carbo Piso 1 Oficina 1, se reunió la Junta General de Socios de **HD TRANS S.A**, con la presencia de las siguientes personas: el **Sr. DÁVILA GARCÍA BOLÍVAR ENRIQUE**, propietario del 50% de las acciones, y el **Sr. DÁVILA CARRIEL DANIEL ENRIQUE**, propietario del 50% de las acciones, ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas 100.00% del capital de la compañía, el Sr. DÁVILA GARCÍA BOLÍVAR ENRIQUE estará a su vez en calidad de secretario Ad-Hoc. Los presentes constituyen el cien por ciento del capital pagado de la compañía, que es **Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América**. Estando presente el total de capital social de la compañía, los presentes, por unanimidad, resuelven instalarse en sesión de Junta General de Accionistas, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: **PRIMERO.-** Conocer y resolver sobre las cuentas, Estados Financieros, el Informe del administrador de la Compañía y el Informe de los Auditores Independientes. Preside la sesión el **Sr. DÁVILA CARRIEL DANIEL ENRIQUE**, Gerente General de la compañía, y actúa como Secretario el **Sr. BOLIVAR ENRIQUE DÁVILA GARCÍA (accionista)**. El secretario elabora la lista de los socios concurrentes a la reunión, y constata que se encuentra presente el cien por ciento del capital de la compañía quién recuerda a la Sala que el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Evolución Patrimonial y sus anexos, correspondientes al Ejercicio económico del año 2018, se han encontrado a disposición de los accionistas, en las oficinas de la compañía.- Sin perjuicio de lo antes dicho, se entrega a cada uno de los presentes una copia de los documentos mencionados, se procede a conocer y resolver sobre las cuentas, Balances de la compañía, el informe del Administrador y el Informe de Comisario para lo cual el Secretario procede a dar lectura al Estado de Situación Financiera de la Compañía, cortado al 31 de Diciembre del 2018, luego se da lectura al Estado de Resultados de la Compañía, cortados al 31 de Diciembre del 2018, así como los demás Estados Financieros, sus respectivos anexos, el Informe del Administrador de la Compañía por el Ejercicio Económico del año 2018, dejando en actas que la compañía no ha realizado operaciones de compra venta durante el ejercicio económico 2018. Solicitando a los asistentes que se pronuncien sobre tales documentos. Los socios de la compañía resuelven aprobar el Estado de Situación Financiera, así como los Informes del Administrador de la Compañía, correspondientes al año 2018 instruyendo al Secretario para que incorpore una copia de los mismos al expediente que de esta Junta se elabore. La empresa durante el ejercicio económico 2018 no presenta Ganancias, tampoco pérdidas debido a que al momento no presenta movimientos operacionales. Se prevé que la empresa comience operaciones en el año 2019.

Por no haber más temas que tratar, se concede un breve receso para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión a las 12H15, y leído que fue el presente instrumento, éste es aprobado por los asistentes en constancia de lo cuál la firman.- **Firmas:** Bolívar Dávila García (**Presidente y Accionista**), y Daniel Dávila Carriel (**Gerente General y Accionista**).



Daniel Enrique Dávila Carriel
GERENTE GENERAL -ACCIONISTA



Bolívar Dávila García
PRESIDENTE -ACCIONISTA

CERTIFICO: Que la copia que antecede es igual al original que reposa en actas, al que me remitiré en caso necesario.

Guayaquil, 27 de marzo del 2019.



Bolívar Dávila García
PRESIDENTE -ACCIONISTA